

1 **ACTA DE LA SESIÓN N°. 24-2019. (ORDINARIA)** Acta de la sesión número
2 veinticuatro - dos mil diecinueve de la Junta Administrativa del Registro Nacional,
3 celebrada de forma ordinaria, en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San
4 José, Costa Rica, a las dieciséis horas treinta minutos del veinte de junio de dos mil
5 diecinueve. -----

6
7 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del
8 cual se acredita la presencia de **SEIS MIEMBROS PROPIETARIOS Y UN**
9 **MIEMBRO SUPLENTE CON DERECHO A VOTO.** A saber, los señores
10 propietarios: Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de
11 la República; Jaime Weisleder Weisleder; representante del Instituto Costarricense
12 de Derecho Notarial; Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante propietario del
13 Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica; Ana Lucía Jiménez Monge,
14 representante de la Dirección Nacional de Notariado; Steven Oreamuno Herra,
15 representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos y Andre Jesús Vargas Siverio,
16 representante de los Notarios Públicos en Ejercicio. El señor Fabián Solano
17 Fernández, representante suplente del Ministerio de Justicia y Paz, con derecho a
18 voto, se incorpora a la sesión posteriormente, en el momento que se indica en la
19 presente acta. -----

20
21 También presentes al iniciar el acto los señores miembros suplentes Ana Grettel
22 Coto Orozco, representante suplente del Colegio de Abogados y Abogadas, y
23 Adriana Ibarra Vargas, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos, así
24 como el personal administrativo los señores: Fabiola Varela Mata y Luis Gustavo
25 Álvarez Ramírez, en su orden Directora y Subdirector General, y la funcionaria
26 Mayra Durán Hidalgo, Asistente Administrativo. -----

27
28 Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Marcia González
29 Aguiluz, representante propietaria del Ministerio de Justicia y Paz; Andreina Vincenzi
30 Guilá, representante suplente del Instituto Costarricense de Derecho Notarial, y Roy
31 Jiménez Oreamuno, representante suplente de la Dirección Nacional de Notariado. -

1

2 Ante la ausencia justificada de la señora Marcia González Aguiluz, los presentes
3 determinan por unanimidad nombrar al señor Marco Antonio Jiménez Carmiol,
4 presidente ad hoc, para que inicie la presente sesión hasta el momento que ingrese el
5 señor Fabián Solano Fernández, y al señor Fabian Solano Fernández, para que a
6 partir de su ingreso continúe con la presidencia en la misma calidad ad hoc. **LA**
7 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

8

9 **J319-2019. 1-)** Nombrar al señor Marco Antonio Jiménez Carmiol, presidente ad hoc,
10 para que inicie la presente sesión hasta el momento que ingrese el señor Fabián
11 Solano Fernández. **2-)** Nombrar al señor Fabian Solano Fernández, para que a partir
12 de su ingreso continúe con la presidencia en calidad ad hoc. **3-) ACUERDO FIRME. --**

13

14 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** El señor Marco
15 Antonio Jiménez Carmiol, en este momento presidente, somete a discusión el orden
16 del día propuesto. Al respecto la señora Paula Azofeifa Chavarría solicita incluir en el
17 artículo quinto de ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS una moción para
18 celebrar una sesión extraordinaria el viernes 28 de junio de 2019, con la finalidad de
19 valorar la elaboración de tres ternas como parte del proceso de nombramiento de
20 jueces del Tribunal Registral Administrativo (TRA). La señora Fabiola Varela Mata
21 solicita incluir en el artículo sexto de ASUNTOS VARIOS, una solicitud para que
22 sean valorados los objetivos y alcances de la Comisión Unidad Técnica de Catastro-
23 Instituto Geográfico Nacional. En anuencia de los presentes y con seis votos
24 afirmativos, se aprueba. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
25 **UNANIMIDAD:** -----

26

27 **J320-2019. 1-)** Incluir en el artículo quinto de ASUNTOS DE LOS SEÑORES
28 MIEMBROS una moción para celebrar una sesión extraordinaria el viernes 28 de
29 junio de 2019, con la finalidad de valorar la elaboración de tres ternas como parte del
30 proceso de nombramiento de jueces del Tribunal Registral Administrativo (TRA). **2-)**

Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 3 de 17

1 Incluir en el artículo sexto de ASUNTOS VARIOS, una solicitud para que sean
2 valorados los objetivos y alcances de la Comisión Unidad Técnica de Catastro-
3 Instituto Geográfico Nacional. 3-) En lo demás se mantiene incólume el orden del día
4 propuesto. 4-) **ACUERDO FIRME.** -----

5

6 **ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** El señor
7 presidente somete a discusión y aprobación el Acta N°.23-2019 correspondiente a la
8 sesión ordinaria del 13 de junio de 2019, la cual en anuencia de los presentes se
9 aprueba. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

10

11 **J321-2019. 1-)** Aprobar el Acta N°.23-2019 correspondiente a la sesión ordinaria del
12 13 de junio de 2019. **2-) ACUERDO FIRME.** -----

13

14 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Para el análisis de este capítulo, los
15 miembros presentes cuentan con el oficio JAD-CFI-0071- 2019 de fecha 19 de junio
16 de 2019, emitido por la Unidad de Control y Fiscalización, el cual contiene informe
17 de observaciones y conclusiones a los documentos que integran el orden del día de
18 la sesión ordinaria N°.24-2019. -----

19

20 **INCISO A-).** Se conoce oficio DAD-559-2019, fecha 04 de junio de 2019 suscrito por
21 la señora Georgina Paniagua Ramírez, Director a.i, de la Dirección Administrativa,
22 mediante el cual presenta para conocimiento los resultados de la auditoría externa
23 con relación al Fideicomiso de Vivienda al 31 de diciembre del 2017, realizado por el
24 Despacho Carvajal y Colegiados. Se indica que el informe ya fue valorado por las
25 áreas involucradas Dirección Administrativa, Departamento Financiero y el
26 Subproceso de Contabilidad, con la finalidad de revisar las recomendaciones y
27 detectar oportunidades de mejora. El señor presidente somete a votación el tema y
28 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
29 **UNANIMIDAD:** -----

30

1 **J322-2019. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-559-2019, fecha 04 de junio de 2019
2 suscrito por la señora Georgina Paniagua Ramírez, Director a.i, de la Dirección
3 Administrativa. **2-)** Aprobar el Informe de Estados Financieros Auditados del
4 Fideicomiso de Vivienda al 31 de diciembre del 2017, realizado por el Despacho
5 Carvajal y Colegiados, remitido por la Dirección Administrativa del Registro Nacional,
6 mediante oficio DAD-559-2019. **3-)** Instruir a la Dirección Administrativa para que dé
7 seguimiento y atención a los hallazgos presentados, en el informe que se analiza,
8 según corresponda. **4-) ACUERDO FIRME.** -----
9

10 **INCISO B-).** Se conoce oficio DGL-UDE-020-2019 de fecha 13 de marzo de 2019,
11 suscrito por las señoras Adelita Abarca Ortega, Jefe de la Unidad de Desarrollo
12 Estratégico Institucional, y Georgina Paniagua Ramírez, Jefe del Departamento
13 Financiero, mediante el cual en atención del Acuerdo firme J395-2018, emiten su
14 recomendación para atender el requerimiento de separar tanto la planificación como
15 el presupuesto de la Unidad de Control y Fiscalización como de la Secretaría de la
16 Junta Administrativa. La señora Paula Azofeifa presenta en el acto el oficio DAD-
17 FIN-681-2019 del 8 de abril del 2019, en el cual se señala que con la finalidad de
18 utilizar de una forma eficiente la estructura programática y presupuestaria actual,
19 aunado a la incertidumbre que se tiene sobre las implicaciones de la implementación
20 de la Ley 9524, Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos
21 Desconcentrados del Gobierno Central, mediante la cual, todos los presupuestos de
22 los órganos desconcentrados de la Administración Central serán incorporados al
23 Presupuesto Nacional para su discusión y aprobación en la Asamblea Legislativa, la
24 recomendación técnica para alcanzar los objetivos perseguidos por la Junta
25 Administrativa mediante el Acuerdo firme J395-2018, es básicamente mantener a la
26 Junta Administrativa (Secretaría de Junta y la Unidad de Control y Fiscalización)
27 dentro del Programa #01 "Administración Central", Actividad #01 "Dirección
28 General", adicionándose un factor diferenciador en el tanto se segregue dentro de la
29 Actividad indicada un apartado para la Junta Administrativa, de manera que sean
30 claramente identificables sus objetivos, metas y presupuesto, en lo concerniente al

Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 5 de 17

1 Órgano Colegiado, su Secretaría y a la Unidad de Control y Fiscalización. De esta
2 manera, la formulación y ejecución presupuestaria de estas áreas será
3 independiente y podrá evaluarse con precisión la disposición y uso de esos
4 recursos, sin necesidad de crear una estructura nueva. Por consiguiente, se somete
5 a consideración del colegiado la propuesta planteada por la Dirección Administrativa
6 y la Unidad de Desarrollo Estratégico, en el entendido de que, una vez que se tenga
7 una línea clara respecto del ingreso de los recursos de la Junta a Presupuesto
8 Nacional, se valore si se mantiene este proceder o se recurre a otro mecanismo. El
9 señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA**
10 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

11
12 **J323-2019. 1-)** Tener por recibidos los oficios DGL-UDE-020-2019 de fecha 13 de
13 marzo de 2019, suscrito por las señoras Adelita Abarca Ortega, Jefe de la Unidad de
14 Desarrollo Estratégico Institucional, y Georgina Paniagua Ramírez, Jefe del
15 Departamento Financiero y el DAD-FIN-681-2019 del 8 de abril del 2019, suscrito
16 por las señoras Adelita Abarca Ortega, Jefe de la Unidad de Desarrollo Estratégico
17 Institucional; Georgina Paniagua Ramírez, Jefe del Departamento Financiero y
18 Fabiola Varela Mata, Directora General, en atención del Acuerdo firme J395-2018. **2-)**
19 **) Aprobar la propuesta planteada mediante oficio DAD-FIN-681-2019 de manera que**
20 **se mantenga a la Junta Administrativa dentro del Programa #01 "Administración**
21 **Central", Actividad #01 "Dirección General", adicionándose un factor diferenciador,**
22 **de manera que sean claramente identificables los objetivos, metas y presupuesto, en**
23 **lo concerniente al Órgano Colegiado, su Secretaría y a la Unidad de Control y**
24 **Fiscalización. 3-) ACUERDO FIRME.** -----

25
26 **INCISO C-).** Se conoce oficio DAD-FIN-1235-2019, fecha 14 de junio de 2019
27 suscrito por las funcionarias Georgina Paniagua Ramírez, Jefa del Departamento
28 Financiero, y Elizabeth Chacón Barahona, Coordinadora de Presupuesto, mediante
29 el cual atendiendo el punto 2 del acuerdo J607-2018, se remite informe ejecutivo
30 sobre el comportamiento de los ingresos durante el mes de mayo 2019. El señor

1 Jaime Weisleder Weisleder consulta a los demás miembros si consideran necesario
2 conocer el presente informe de manera mensual; y propone pase a ser analizado por
3 el órgano colegiado de manera trimestral, a lo cual indican los presentes que sigue
4 siendo de gran valor continuar con este análisis, que la propuesta resulta adecuada,
5 haciendo la salvedad de que, ante alguna variación significativa o un
6 comportamiento anormal de los ingresos del Registro Nacional, se informe de
7 inmediato al órgano colegiado. El señor presidente somete a votación el tema y
8 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
9 **UNANIMIDAD:** -----

10
11 **J324-2019. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-FIN-1235-2019, fecha 14 de junio de
12 2019 suscrito por las funcionarias Georgina Paniagua Ramírez, Jefa Departamento
13 Financiero, y Elizabeth Chacón Barahona, Coordinadora de Presupuesto, mediante
14 el cual atendiendo el punto 2 del acuerdo J607-2018, se remite informe ejecutivo
15 sobre el comportamiento de los ingresos durante el mes de mayo 2019. **2-)** Instruir al
16 Departamento Financiero para que presente de manera trimestral el informe
17 solicitado, mediante el punto 2 del acuerdo J607-2018, denominado Comportamiento
18 de los Ingresos Reales del Registro Nacional. **3-)** Instruir al Departamento
19 Financiero, que ante alguna variación significativa o un comportamiento anormal de
20 los ingresos del Registro Nacional, se informe de inmediato al órgano colegiado **4-)**
21 **ACUERDO FIRME.** -----

22
23 **INCISO D-).** Se conoce oficio DGL-PRO-0062-2019, fecha 10 de junio de 2019
24 suscrito por la señora Sandra Rodríguez Chaves, mediante el cual en atención del
25 acuerdo J249-2019, referente al oficio DM-494-19, presenta informe relacionado con
26 los proyectos de inversión. Se indica que la actualización del Banco de Proyectos de
27 Inversión Pública se actualizó con corte al 30 de mayo del 2019. Se evidencia que la
28 institución tiene proyectos que mantienen un alto porcentaje de componentes
29 tecnológicos (85%), de los cuales una cuarta parte representan nuevos desarrollos
30 para la prestación de servicio al usuario final. Se ha logrado agrupar un total de 25

Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 7 de 17

1 componentes, con 6 proyectos en ejecución, 1 proyecto detenido, 14 proyectos
2 terminados y 4 proyectos excluidos o cancelados. La señora Paula Azofeifa consulta
3 si quedan iniciativas por incluir, a lo que señala la señora Fabiola Varela Mata que
4 sí, ya que son de reciente data y están en proceso de formulación. El señor
5 presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**
6 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

7
8 **J325-2019. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-PRO-0062-2019, fecha 10 de junio
9 de 2019 suscrito por la señora Sandra Rodríguez Chaves, mediante el cual en
10 atención del acuerdo J249-2019, referente al oficio DM-494-19, presenta informe de
11 actualización al Programa de Inversión Pública a Mediano y Largo Plazo 2022. **2-)**
12 **Aprobar el informe de actualización al Programa de Inversión Pública a Mediano y**
13 **Largo Plazo 2022, para el Registro Nacional. 3-)** Autorizar a la Oficina de Proyectos
14 para que realice las comunicaciones a los entes respectivos, según corresponda. **4-)**
15 **Instruir a la Oficina de Proyectos para que proceda con la inclusión en el Banco de**
16 **Proyectos de Inversión Pública, de los proyectos analizados por la Junta**
17 **Administrativa en la Sesión N°.22-2019 del 06 de junio del 2019, realizando todas las**
18 **labores necesarias para lograr dicho objetivo. 5-)** **ACUERDO FIRME.** -----

19
20 Ingres a la sala de sesiones el señor Fabián Solano Fernández. -----

21
22 **INCISO E-).** Se conoce oficio SUB-DGL-0173-2019, de fecha 14 de junio de 2019
23 suscrito por el señor Luis G. Álvarez Ramírez, Sub director General, mediante el cual
24 presenta para valoración y aprobación propuesta de acondicionamiento de oficinas
25 ubicadas en el 1º y 4º piso del módulo 8. La señora Fabiola Varela Mata explica que
26 por error se indica en el oficio citado que en caso de autorizarse la propuesta se
27 hará uso del artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, lo
28 cual no es viable para este caso, por lo que se recurrirá al mecanismo de
29 contratación directa. Continúa indicando que algunos de los trabajos a realizar como
30 la colocación de redes eléctricas y de datos pueden ser asumidos por la institución

1 haciendo uso de contratos ya existentes lo que disminuiría los costos, por lo que se
2 estima el valor de la contratación en ¢ 20 000 000.00. El financiamiento se obtendría
3 de la porción que no se va a ejecutar del contrato de acondicionamiento de los
4 registros de bienes muebles e inmuebles, debido a los atrasos que sufrió el inicio de
5 dicha contratación, por lo que posteriormente se estaría presentando para su
6 aprobación una modificación presupuestaria. -----

7
8 El señor Fabián Solano Fernández agradece la colaboración ya que en caso de que
9 se apruebe la propuesta de acondicionamiento de oficinas ubicadas en el 1º y 4º
10 piso del módulo 8, se estaría contribuyendo a dar solución a una problemática que
11 tiene el Ministerio de Justicia actualmente en el tema de infraestructura, sumado a
12 que presupuestariamente no se cuenta con recursos para proceder con el alquiler de
13 oficinas, por otra parte desde el punto de vista de acción del Ministerio de Justicia la
14 señora Ministra tiene especial interés en trabajar de manera más directa con el
15 Viceministerio de Paz, pues el tema de prevención es de vital importancia, por tanto
16 su traslado a estas oficinas contribuirá a facilitar este objetivo. -----

17
18 Por otra parte, continúa señalando el señor Solano Fernández, que el Ministerio está
19 trabajando en la búsqueda de opciones para lograr la construcción de un edificio que
20 reúna las condiciones necesarias para trabajar, por lo que esta colaboración no se
21 pretende sea permanente, sino transitoria mientras se concreta una solución a largo
22 plazo. -----

23
24 Los señores Jaime Weisleder y Andre Vargas consideran que el órgano colegiado
25 está en la mejor disposición de colaborar siempre que el Ministerio este trabajando
26 en buscar opciones para lograr dar solución al problema, por lo que ven con
27 beneplácito las acciones que se estén ejecutando para alcanzar tal objetivo. El señor
28 presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos, ya que el
29 señor Fabián Solano Fernández se abstiene de votar. **LA JUNTA**
30 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

1

2 **J326-2019. 1-)** Tener por recibido el oficio SUB-DGL-0173-2019, de fecha 14 de
3 junio de 2019 suscrito por el señor Luis G. Álvarez Ramírez, Subdirector General,
4 mediante el cual presenta para valoración y aprobación una propuesta de
5 acondicionamiento para las oficinas ubicadas en el 1º y 4º piso del módulo 8. **2-)**
6 Autorizar la propuesta de acondicionamiento de las oficinas ubicadas en el 1º y 4º
7 piso del módulo 8 del Registro Nacional, contenida en el oficio SUB-DGL-0173-2019,
8 por un costo aproximado de ₡ 20 000 000.00. **3-)** Instruir a la Dirección General para
9 que tramite los movimientos presupuestarios necesarios para la ejecución del
10 acondicionamiento de las oficinas propuestas. **4-)** Instruir al Departamento de
11 Proveeduría para que realice las gestiones correspondientes, de acuerdo a sus
12 funciones, para la materialización de la contratación, haciendo uso del proceso de
13 contratación que mejor se adecúe a las necesidades institucionales, de conformidad
14 con el ordenamiento jurídico. **5-) ACUERDO FIRME.** _____

15

16 **INCISO F-).** Se conoce oficio DGL-0638-2019 de fecha 14 de junio de 2019,
17 suscrito por la señora Fabiola Varela Mata, mediante el cual presenta solicitud de
18 autorización para participar en la Reunión del Comité Directivo de PROSUR, a
19 realizarse el 25 de julio del presente año, en Montevideo, Uruguay. La señora
20 Fabiola Varela Mata explica que el propósito de PROSUR es consolidar el proceso
21 de cooperación técnica e institucional entre los participantes, teniendo como
22 objetivos principales fortalecer el marco institucional para la integración y
23 cooperación en la Propiedad Industrial (PI), mejorar los procesos de registro y
24 evaluación de marcas y patentes por medio de servicios a las ONAPIs y sistemas
25 informáticos colaborativos, implementación de nuevos servicios de apoyo a las
26 pequeñas y medianas empresas (PYMES) para facilitar su acceso al estado de la
27 técnica en diversas áreas de la tecnología y la comercialización efectiva de sus
28 activos intangibles. Lo anterior es de vital importancia para la institución pues nos
29 mantiene en un proceso de actualización y modernización constante con la finalidad
30 de dar un mejor servicio a los usuarios en esta materia. Desde la Secretaría

1 Ejecutiva de PROSUR se extendió cordial invitación para que Costa Rica participe
2 en la reunión del Comité Directivo a realizarse el 25 de julio de 2019. La sesión tiene
3 como objetivo hacer un cierre de proyecto, con un análisis del trabajo realizado y la
4 elaboración de una propuesta para una tercera etapa, por lo cual es fundamental la
5 participación, ya que se trata de una reunión de toma de decisiones.
6 Adicionalmente, el BID propone generar un acercamiento al análisis del tema de la
7 "inteligencia artificial". Es importante señalar que, como parte de esta invitación, se
8 ofrece el pago del boleto aéreo por parte del BID, debiendo ser cubiertos los demás
9 gastos por cada institución invitada. El señor presidente somete a votación el tema y
10 obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
11 **UNANIMIDAD:** -----
12

13 **J327-2019. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0638-2019 de fecha 14 de junio de
14 2019, suscrito por la señora Fabiola Varela Mata, mediante el cual presenta solicitud
15 de autorización para participar en la Reunión del Comité Directivo de PROSUR, a
16 realizarse el 25 de julio del presente año, en Montevideo, Uruguay. **2-)** Autorizar a la
17 señora Fabiola Varela Mata, Directora General del Registro Nacional para participar
18 en la Reunión del Comité Directivo de PROSUR, a realizarse el 25 de julio del
19 presente año, en Montevideo, Uruguay. **3-)** Facultar a la Dirección Administrativa, a
20 través del Departamento de Tesorería para reconocer los viáticos correspondientes
21 a seguro viajero, alimentación, hospedaje, traslados internos y gastos terminales de
22 traslado, en caso de que no sean asumidos por la organización del evento, todo
23 ajustado al itinerario de salida y regreso que se logre, en los montos decretados por
24 la Contraloría General de la República en el Reglamento de Gastos de Viajes para
25 Funcionarios Públicos. **4-) ACUERDO FIRME.** -----
26

27 **INCISO G-).** Informe verbal sobre acciones relevantes. -----
28

29 No hay asuntos por tratar. -----
30

Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 11 de 17

1 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

2

3 No hay asuntos por tratar. -----

4

5 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

6

7 **INCISO A-).** Valoración del trámite que requieren los documentos recibidos en la
8 Secretaría de la Junta Administrativa con carácter de copia. La señora Paula
9 Azofeifa explica que como parte de las mejoras que se buscan en el funcionamiento
10 de la secretaría se está valorando la tramitación que se le da a algunos documentos
11 dirigidos a la Junta Administrativa para conocimiento, sin que requieran una atención
12 adicional pero que podrían contener información relevante para la toma de futuras
13 decisiones. -----

14

15 Indica la señora Azofeifa, que en días recientes tuvo conocimiento de la existencia
16 de documentación remitida en tales condiciones y considera necesario hacerlo de
17 conocimiento de la Junta, a fin de determinar la mejor manera de tramitar tales
18 asuntos. Se sugiere que se remitan conforme a su ingreso en la agenda del órgano
19 colegiado en un apartado informativo, para que los señores miembros tengan
20 efectivo conocimiento de la información que se les circula en calidad de copia. El
21 señor presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA**
22 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

23

24 **J328-2019. 1-)** Tener por recibida la manifestación verbal de la señora Paula
25 Azofeifa con respecto a la tramitación de los documentos recibidos en la Secretaría
26 de la Junta Administrativa con carácter de copia. **2-)** Incluir en el Artículo Sexto de
27 Asuntos Varios, de la agenda que conoce el órgano colegiado, aquellos documentos
28 que ingresan a la Secretaría de la Junta Administrativa con carácter de copia,
29 cuando existan, denominándolos "DOCUMENTOS CON CARÁCTER
30 **INFORMATIVO**". **3-)** **ACUERDO FIRME.** -----

1
2 **INCISO B-).** Informe de la Comisión creada para el análisis del funcionamiento de la
3 Unidad de Control y Fiscalización (UCF). La señora Paula Azofeifa realiza una
4 exposición verbal del trabajo realizado en conjunto con la señora Andreína Vincenzi,
5 y la Dirección General (Acuerdo J234-2019), en donde detalla los antecedentes de
6 creación de la Unidad, la cual nace en el 2005, con dependencia jerárquica de la
7 Dirección General y con funciones más dirigidas a la detección de actos de
8 corrupción en la actividad Registral, para lo cual se debía contar con personal
9 altamente especializado en el campo de la investigación y la criminología. Esto
10 obedecía a una coyuntura de mejoramiento en la actividad registral, sin embargo,
11 esto fue cambiando, por lo que en el 2009 se empezó con un proceso de evaluación
12 de la Unidad. -----

13
14 Mediante oficio UDEI-125-2009, del 7 julio de 2009, la Unidad de Desarrollo
15 Estratégico Institucional presentó estudio de reorganización parcial, donde propuso
16 la eliminación de la unidad, y posteriormente por medio de oficio UDEI-45-2010,
17 presenta propuesta de reorganización parcial. -----

18
19 Mediante acuerdo J194-2010, del 22 abril 2010, se define trasladar la Unidad de
20 Control y Fiscalización de la Dirección General donde estaba ubicada, a órgano
21 asesor de la Junta Administrativa y su Presidencia, a fin de fortalecer la gestión
22 jurídica del nivel superior estratégico de la organización y prevenir errores y
23 omisiones legales, modificaciones que quedaron vigentes en el 2011. -----

24
25 Para el año 2015 surgen nuevamente dudas en cuanto a las funciones de la Unidad,
26 lo que da como resultado que la Dirección General presente una redefinición de
27 funciones, procurando evitar que exista duplicidad de funciones con la Asesoría
28 Jurídica, sin embargo, el órgano colegiado en su momento no entró a conocer el
29 fondo del tema. -----

30

Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 13 de 17

1 Lo anterior evidencia que la Unidad pasó de ser un departamento de control registral
2 a ser un asesor directo de la Junta Administrativa. -----

3
4 Continúa indicando cuales son las funciones que actualmente realiza la Unidad,
5 como: -----

- 6
- 7 • Asesorar al órgano colegiado o sus comisiones. -----
 - 8 • Emitir criterio sobre propuestas o estudios asignados por la Junta. -----
 - 9 • Analizar documentos que se presentan ante la Junta Administrativa. -----
 - 10 • Analizar la información que da sustento al cumplimiento de acuerdos. -----
 - 11 • Coordinar con la Dirección General u otras dependencias la ampliación de
12 información. -----
 - 13 • Controlar que la información cumpla con la normativa legal y técnica. -----
 - 14 • Prestar colaboración a Dirección General, Subdirección General, Archivo
15 Central, Departamento de Proveduría, Departamento Legal, Secretaría de
16 Junta, UDEI, Oficina de Proyectos. -----
 - 17 • Asiste de manera formal desde el 7 de setiembre de 2016 al Despacho del
18 Ministerio de Justicia y Paz en temas estrictamente relacionados con el
19 Registro Nacional. -----
- 20

21 Lo anterior pone de manifiesto algunas problemáticas, siendo la principal de ellas
22 que se presente duplicidad de funciones con otras unidades del Registro Nacional, lo
23 que podría conllevar a que se diluyan o evadan algunas responsabilidades en la
24 ejecución de las tareas. -----

25
26 Continúa exponiendo un detalle de los funcionarios directamente ligados a la Junta
27 Administrativa, es decir, la Secretaría y la UCF, evidenciando su clase profesional y
28 salario devengado, así como el personal que labora por medio del contrato de apoyo
29 administrativo, lo cual tiene un costo de alrededor de los ₡ 8 000 000.00 mensuales,
30 aproximadamente. -----

1
2 Ante lo expuesto la Comisión propone realizar algunos movimientos, como: -----

3
4 1- Trasladar algunas de las funciones que actualmente realiza la UCF a la
5 Secretaría de Junta Administrativa, ya que se cuenta con personal calificado
6 para asumirlas, como por ejemplo el análisis de documentación y acuerdos,
7 así como la coordinación con otras dependencias para la ampliación de
8 información cuando se requiera. -----

9 2- Actualmente, quedan en la UCF únicamente 2 funcionarios, ya que de los 4
10 existentes uno renunció y el otro será nombrado en otra área de la Institución,
11 por lo que se propone, con las plazas que quedan que una pase a colaborar
12 al Despacho del Ministerio de Justicia, por medio de un préstamo y la otra
13 continúe brindado asesoría a la Junta Administrativa. -----

14
15 Se resalta que en caso de que el órgano colegiado apruebe esta propuesta se
16 deberá solicitar a Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional que solicite a
17 MIDEPLAN el estudio de la Unidad para que se proceda con la supresión de la
18 misma en el organigrama. -----

19
20 Ante este escenario la señora Paula Azofeifa expone la necesidad de que el órgano
21 colegiado analice cuál es el valor agregado del informe que actualmente es
22 elaborado por la UCF, y en caso de ser necesario, replantee los objetivos del mismo,
23 definiendo aspectos concretos de estudio y cualquier lineamiento adicional que
24 permita un mejor aprovechamiento del informe. -----

25
26 El señor Steven Oreamuno Herra propone que previo a dar en préstamo alguna de
27 las plazas de la UCF se valore su traslado a otro departamento del Registro, que
28 requiera el apoyo. -----

29

Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 15 de 17

1 El señor Andre Vargas agradece la realización del estudio expuesto y reconoce la
2 importancia de contar con el informe que elabora la UCF, con respecto a los
3 documentos que son analizados en cada sesión de la Junta Administrativa, y está de
4 acuerdo en la necesidad de realizar un estudio de los objetivos de dicho informe. ---

5

6 El señor Jaime Weisleder indica, que las funciones de asesoría al órgano colegiado
7 pueden realizarse desde la Asesoría Legal, por lo que las dos plazas de la UCF, que
8 tienen personal asignado, pueden trasladarse a ese departamento con funciones
9 específicas de atención a la Junta Administrativa; y resalta la importancia de
10 aprovechar la coyuntura expuesta para encausar el trabajo de esta Unidad. -----

11

12 El señor Marco Antonio Jimenez Carmiol, llama a valorar si realmente existe la
13 necesidad de contar con el informe que realiza la UCF, para el análisis de los temas
14 que se presentan ante la Junta Administrativa. El señor presidente somete a
15 votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
16 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

17

18 **J329-2019. 1-)** Tener por recibida exposición verbal de la señora Paula Azofeifa
19 Chavarría, en representación de la Comisión creada para el análisis del
20 funcionamiento de la Unidad de Control y Fiscalización (UCF) y en atención del
21 Acuerdo J234-2019. **2-)** Continuar con el análisis de la propuesta presentada en la
22 siguiente sesión de la Junta Administrativa. **3-) ACUERDO FIRME.** -----

23

24 **INCISO C-).** La señora Paula Azofeifa Chavarría, presenta moción para celebrar una
25 sesión extraordinaria el viernes 28 de junio de 2019, a las 10 a.m., con la finalidad
26 de analizar la elaboración de tres ternas como parte del proceso de nombramiento
27 de jueces del Tribunal Registral Administrativo (TRA). Señala la señora Azofeifa
28 Chavarría que la comisión encargada por el órgano colegiado para la atención de
29 este tema, se ha reunido ya para la revisión detallada de los expedientes, y está
30 programada una sesión de trabajo para el miércoles 26 de junio, sin embargo,

1 considera necesario exponer algunos puntos al colegiado para la toma de la
2 decisión. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos
3 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD: -----**

4
5 **J330-2019. 1-)** Celebrar el viernes 28 de junio de 2019, a las 10 am., una sesión
6 extraordinaria, con la finalidad de analizar la elaboración de tres ternas como parte
7 del proceso de nombramiento de jueces del Tribunal Registral Administrativo (TRA).
8 **2-)** Facultar a la Secretaría de la Junta Administrativa para coordinar los aspectos
9 necesarios, tendientes a la celebración de la sesión indicada en el punto anterior. **3-)**
10 **ACUERDO FIRME. -----**

11
12 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS. -----**

13
14 **INCISO ÚNICO-).** Se conoce solicitud de la señora Fabiola Varela Mata para que
15 sean valorados los objetivos y alcances de la Comisión Unidad Técnica de Catastro-
16 Instituto Geográfico Nacional. La señora Varela Mata comenta que esta semana se
17 reunió la comisión citada, en donde surgieron algunas dudas con respecto a los
18 alcances de la misma, como por ejemplo si debe enfocarse solo en la valoración de
19 aspectos técnicos, o puede ir más allá como para recomendar vías de contratación,
20 aprobar de manera preliminar el monto de las mismas, si pueden valorarse aspectos
21 más allá de contrataciones o quienes deben conformar la misma, entre otros puntos.
22 Adicionalmente señala, mediante acuerdo J044-2019, tomado en la Sesión N°.03-
23 2019, se definió la unificación de dicha Comisión con la Comisión para la revisión
24 integral de la normativa inmobiliaria y catastral, lo cual contribuye a la necesidad de
25 aclarar las dudas indicadas. Se solicitó a la Secretaría de la Junta Administrativa
26 realizar una revisión de los acuerdos relacionados, determinando que no existe
27 claridad en los objetivos y alcances de la Comisión por lo que se considera
28 necesario proceder a ordenar el tema. El señor presidente somete a votación el
29 tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**
30 **POR UNANIMIDAD: -----**


Acta N°. 24-2019 (ordinaria)

20 de junio de 2019

Pág. 17 de 17

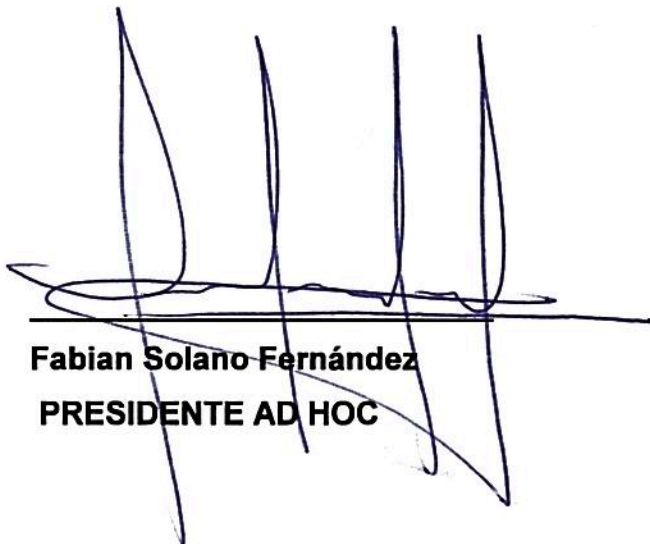
1
2 **J331-2019. 1-)** Tener por recibida la solicitud verbal efectuada por la señora Fabiola
3 Varela Mata para que sean valorados los objetivos y alcances de la Comisión
4 Unidad Técnica de Catastro-Instituto Geográfico Nacional. **2-)** Instruir a la Comisión
5 Unidad Técnica de Catastro-Instituto Geográfico Nacional, para que valorando los
6 alcances del acuerdo J044-2019, tomado en la Sesión N°.03-2019, realice una
7 revisión de los objetivos, alcances y conformación de dicha Comisión y presenten al
8 órgano colegiado una propuesta de reorganización para concretar sus
9 competencias. **3-)** Conceder un plazo de 30 días hábiles para la presentación de la
10 propuesta solicitada en el punto anterior. **4-) ACUERDO FIRME.** -----

11
12 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas cuarenta minutos, se tiene por
13 concluida la presente sesión. -----

14
15
16
17
18


19 **Marco Antonio Jiménez Carmiol**

20 **PRESIDENTE AD HOC ARTÍCULOS 1, 2 y 3 Incisos del A al D**

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


Fabian Solano Fernández
PRESIDENTE AD HOC



Paula Azofeifa Chayarría
SECRETARIA